



## COMUNICADO DE PRENSA

<b>Fecha:</b> 8 de mayo de 2006	<b>Contacto:</b> David J. Hall (202) 205-6697
<b>Comunicado:</b> 06-38 SP	<b>Dirección en Internet:</b> <a href="http://www.sba.gov/news">http://www.sba.gov/news</a>

### **Préstamos de la SBA para Esfuerzos de Reconstrucción por los Huracanes Superan los \$9,000 millones; 96 Por Ciento de las Solicitudes han Sido Procesadas**

**WASHINGTON** – La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa ya ha procesado más de 96 por ciento de las solicitudes de préstamos para desastres sometidas después de los huracanes Katrina, Rita y Wilma, y ha aprobado más de \$9,000 millones en financiamiento a negocios pequeños, dueños de viviendas e inquilinos que fueron víctimas del mayor desastre de la historia de los Estados Unidos.

Este récord en volumen logrado en los pasados ocho meses representa más del doble de lo que la agencia había suministrado durante la respuesta récord anterior, el terremoto de Northridge de 1994, en el que se desembolsaron \$4,000 millones en un período de 12 meses.

“Prometimos mantenernos constantes en la tarea hasta que la misma fuera completada, y eso es lo que estamos haciendo”, dijo el administrador de la SBA, Héctor V. Barreto. “Este ha sido un esfuerzo de toda la agencia, en la que han participado miles de empleados de la SBA que han trabajado incansablemente, con urgencia y compasión para ayudar a las víctimas de esas tormentas devastadoras, y me enorgullece decir que muy pronto habremos terminado de procesar casi todas las solicitudes que nos sometieron.

“Los retos y los obstáculos para los pequeños negocios continúan siendo grandes en las áreas afectadas”, dijo Barreto. “No sólo tienen que reconstruir sus instalaciones y redes de comunicaciones, sino que tienen que recuperar sus récords, encontrar y contratar empleados, restablecer su clientela, y hay literalmente miles de personas que ya han recibido la aprobación para sus préstamos, pero que no han decidido si aceptarlos o no”.

“Continuamos exhortando a todas las personas cuyas solicitudes ya han sido probadas y están listas a comenzar el proceso de reconstrucción, que llamen a nuestro Centro de Servicio a los Clientes al 1-800-659-2955, o se comuniquen por correo electrónico escribiendo a [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov), y planifiquen el cierre de su préstamo. Queremos poner el dinero en las manos de la gente en las áreas de desastre lo más rápidamente posible”.

El plazo para solicitar préstamos para la reparación de daños materiales ya terminó, pero los negocios pequeños que sufrieron pérdidas financieras después de los huracanes todavía pueden solicitar préstamos para recuperación de daños económicos. Para los propietarios de negocios pequeños afectados por el huracán Katrina en Louisiana, Alabama y Mississippi, el plazo vence el 29 de mayo; en la Florida, los negocios tienen hasta el 14 de junio para someter sus solicitudes. Los dueños de negocios pequeños afectados por el huracán Rita en Louisiana y Texas pueden solicitar hasta el 26 de junio. Al plazo de las solicitudes para los negocios de la Florida que hayan sufrido pérdidas debido al huracán Wilma es el 24 de julio.

Hasta el 7 de mayo la SBA había aprobado 140,131 préstamos de desastre a propietarios e inquilinos de viviendas así como a negocios en las áreas afectadas, con una tasa de aprobación de 42.8 por ciento. El total incluye 120,123 préstamos de desastre para inquilinos y dueños de viviendas por \$7,140 millones, y 20,008 préstamos a negocios por \$1,940 millones. Ya se han desembolsado más de \$1,070 en fondos de préstamos a los damnificados.

###